



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 01880

Quintero 25 JUN. 2013

VISTOS:

La Solicitud de Patentes Comercial presentada con fecha 30 de abril de 2013 a nombre de **FRANCISCA ANDREA VILLAGRA CANALES** cédula de identidad **17.103.631-3** domiciliado en Miraflores N°1284, Quintero, en el giro de venta al por menor de productos de panadería y pastelería, local ubicado en Piloto alcayaga N°1856

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

DECRETO

REGULARICесе Patente Comercial en el giro de venta al por*menor de productos de panadería y pastelería, a nombre de **FRANCISCA ANDREA VILLAGRA CANALES**, a contar del 30 de abril de 2013, en local ubicado en Piloto alcayaga N°1856 Quintero, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 2º semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍA MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaría Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control

MCP/YGS/MIY/P/CCO/jcd